

OPORTUNIDAD PARA MEJORAR LA CONFIANZA Y REPUTACIÓN:

El impacto de la reportabilidad y la transparencia en las organizaciones

A partir de la entrada en vigencia de la NCG 461 de la CMF que exige a las empresas la incorporación de temáticas de sostenibilidad en sus Memorias Anuales, han mejorado sus indicadores en materias ESG, pero también las desafía a tener metas más ambiciosas en materia de transparencia y reportabilidad.

Las empresas que reportan acorde a la Norma de Carácter General 461 (NCG 461) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publican información que permite analizar los avances respecto a los objetivos ESG de las organizaciones, brindando idealmente a los inversores, consumidores y partes interesadas una visión clara de los temas materiales, compromisos y prácticas empresariales respectivas y también, de paso, construir mayor confianza respecto de la marca.

El "Estudio Screening ESG-NCG 461", realizado por la consultora Governart, con el apoyo de Acción Empresas, la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) y la Asociación Chilena de Administradoras de Fondos de Inversión (Acafi), analizó las memorias integradas de 28 empresas (información pública) y constató que las compañías lograron, en promedio, un 79% de cumplimiento respecto a la información solicitada por la CMF, aumentando su desempeño promedio en cuatro puntos porcentuales, en comparación al año anterior (nivel de completitud).

Sobre la calidad de la información (nivel avanzado) entregada por las empresas en comparación a las normativas



Los requerimientos de la NCG 461 están basados en indicadores internacionales, los cuales evolucionan conforme avanza la sostenibilidad.

internacionales, también muestra una mejora, pasando del 51% al 56%. No obstante, aún no se encuentran al nivel de las buenas prácticas internacionales.

Para German Heufemann, gerente general de Governart, "la reportabilidad en materia de sostenibilidad ha dejado de ser un ejercicio comunicacional y se ha transformado en un proceso complejo, dinámico, constante, estratégico, y con profundos impactos reputacionales, que tienen un efecto (positivo o negativo) en la valorización de una empresa". Heufemann agrega que la información incluida en los reportes no son solo datos

entregados al mercado de capitales, sino que incluyen indicadores clave de desempeño (KPI's) en materias ESG, los cuales "son un input fundamental a nivel normativo, por ejemplo, la NCG 461, la Ley Karín, y la Ley de Delitos Económicos; pero también a nivel de mercado, especialmente, desde la perspectiva de los riesgos y oportunidades que las materias ESG imponen".

Mejorar la calidad de estos reportes requiere la especialización de los profesionales encargados, así como un conocimiento profundo de los parámetros solicitados. Los requerimientos de

la NCG 461 están basados en indicadores internacionales, los cuales evolucionan conforme avanza la sostenibilidad, volviéndose más exigentes.

Estos mismos marcos de referencia internacional son los que fundamentan la iniciativa piloto "Cinco Criterios Clave de Sostenibilidad" de Acción Empresas, que en su afán por mejorar la reportabilidad, aumentar su ambición y fijarse metas en los ámbitos ESG, prepara a sus empresas socias para las exigencias de los nuevos marcos regulatorios a nivel nacional e internacional. Son directrices fundamentales que buscan orientar las prácticas empresariales hacia un enfoque más sostenible, ambicioso y transparente.

La iniciativa está inspirada por los criterios de membresía del Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), organización que Acción Empresas representa en Chile. Desde su lanzamiento en Chile en 2022, los Cinco Criterios han convocado a 43 empresas socias. De acuerdo a los resultados preliminares, el estudio destaca un aumento en materia de sostenibilidad en un 15,5% en las empresas adheridas y sobre el indicador "Transparencia y Reportabilidad", mejoraron en un 34,5% en comparación al año anterior.



ACADEMIA DE
SOSTENIBILIDAD
EMPRESARIAL
Acción Empresas

PRÓXIMO CURSO
**GESTIONANDO LA DIVERSIDAD
DESDE UN ENFOQUE SISTEMICO**



ase-accionempresas.cl

